



Telefónica Regional

ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de fecha 8 de marzo de 2019, publicado en el Diario Oficial el 01 de agosto de 2019 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 25 de julio de 2023

Valores en pesos e Incluyen IVA

1.1- Servicios prestados a usuarios finales	
Tramo Local Móvil y Rural después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	1,3565
Horario Reducido (\$/segundo)	1,0173
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6782
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	2,2145
Horario Reducido (\$/segundo)	1,6608
Horario Nocturno (\$/segundo)	1,1072
Tramo Local SSSC y niveles después de la Eliminación de la Larga Distancia	
Tramo Local Área Tarifaria 1	
Horario Normal (\$/segundo)	1,3514
Horario Reducido (\$/segundo)	1,0134
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6756
Tramo Local Área Tarifaria 2	
Horario Normal (\$/segundo)	2,2092
Horario Reducido (\$/segundo)	1,6570
Horario Nocturno (\$/segundo)	1,1047
1.1.2- Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales	
Servicios de Información	
\$/llamada	0,0000
1.1.3- Otras Prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	
Corte y Reposición del Servicio	
Cargo por vez (\$)	1.402,8
Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales	
Cargo por Facturación Detallada - Activación	
Cargo por vez (\$)	2.236,8
Cargo por facturación Detallada - Renta mensual	
Cargo mensual (\$/mes)	1.490,7
Cargo por hoja emitida	
\$/hoja	20,4
Habilitación e Inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	
Cargo por vez (\$)	1.553,0
Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	5.368,4
Cambio de Número de abonado solicitado por el Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	6.317,5
Suspensión Transitoria del Servicio a solicitud del Suscriptor	
Cargo por vez (\$)	6.236,0
Traslado de Línea Telefónica	
Cargo por vez (\$)	83.330,0
Visita de Diagnóstico	
Cargo por vez (\$)	17.040,6
Facilidades para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico	
Revisión y Sellado del Medidor de Consumo Telefónico	
Cargo por vez (\$)	17.820,5
Facilidad de Reversión de Polaridad	
Cargo por vez (\$)	17.804,7
Facilidades para el envío del ANI	
Cargo por vez (\$)	4.697,4
Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	
Cargo por vez (\$)	2.684,2
Facilidades para servicio de numeración complementaria a nivel de operadoras	
Configuración de un número en la Base de Datos	
Cargo por vez (\$)	34.057,5
Costo por Traducción de Llamadas	
Cargo por Transacción	12,8
Mantenimiento de Número en la Base de Datos	
Renta Mensual (\$)	4.235,6
2.1- Servicio de Uso de Red	
Servicio de Acceso Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Área Tarifaria 1 (red Urbana)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,1551
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,1163
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0775
Área Tarifaria 2 (red Rural)	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	1,1836
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,8875
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,5918
Servicio de Tránsito de comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,1088
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0815
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0544
Servicio de Tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTR)	
Después de la Eliminación de Larga Distancia	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,5305
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,3978
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2651

2.2- Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas	
Conexión al Punto de Terminación de Red sin facilidades de conmutación y transmisión	
Conexión al PTR, opción agregada	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	45.654,2
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	76.841,6
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	192.094,6
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	557.436,5
Conexión al PTR, opción desagregada	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	14.321,3
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	45.507,1
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	160.761,8
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	526.103,6
Desconexión	
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	63.724,4
Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/usuario)	313.722,5
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	144.140,5
Cable ingresado	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	8.359,2
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo 100 pares)	
Cargo por Block (\$/block)	272.089,2
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo 32 fibras)	
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	258.230,0
Renta por uso de Block en el MDF, utilizados para terminar un cable	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.276,6
Renta por uso de Bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.258,8
Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización	
Adecuación de espacio físico en PTR	
Cargo por habilitación (\$/silo)	293.198,7
Arriendo de espacio físico en PTR	
Renta Mensual por metro cuadrado (\$/m2/mes)	16.698,0
Tendido de Cable de Energía	
\$/m	19.103,3
operación y mantenimiento de sus equipos	
Cargo por hora (\$/hora)	15.312,8
Deshabilitación del espacio físico en PTR	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/silo)	293.198,7
Uso de Energía Eléctrica en PTR	
Cargo mensual por Kilowatt hora consumido (\$/KWh/mes)	681,4
Climatización en PTR	
Cargo mensual por Kilowatt disipado (\$/kwh/mes)	137,7
Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados	
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	
Cargo por evento (\$/evento)	106.774,0
Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario	
Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento	
Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	153.937,8
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	
Renta Mensual (\$/mes)	0,0
2.3- Funciones administrativas suministradas a portadoras y a proveedores de servicio complementario	
Medición	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1232
Tasación	
Cargo por registro (\$/registro)	0,2053
Facturación	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	23.851,2
Cobranza	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	365,4
Administración de Saldos de cobranza	
Cargo por registro (\$/registro)	0,4939
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	
Cargo por documento (\$/documento)	476,7347
2.4- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador	
Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Renta anual (\$/año)	89.553,5
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el SMPD y SMPC	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
Renta mensual (\$/mes)	74.345,6
Acceso remoto a información actualizada	
Renta anual (\$/año)	1.682.141,2
Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria	
Cargo por habilitación del SMPD (\$/evento)	9.239,8
Mantenimiento y operación del SMPD en la red de la concesionaria	
Renta mensual (\$/mes)	3.926.396,4
Activación o desactivación de suscriptor	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$/evento)	4.620,7